

Pero su actitud, lejos de calmar a la muchedumbre, la excita más y más.

En la sala se discute acaloradamente. Los unos hablan en pro del artista y los otros en contra, y de tal modo se envuena la cuestión, que los espectadores están a punto de llegar a las manos.

De pronto se oye un grito agudo, terrible, doloroso, que parte del sifón destinado a la orquesta y que, como los silbidos, repite a un tiempo centenares de concurrentes.

El fuego, que ha partido de un palco proscenio, ha invadido rápidamente toda la sala.

No hay más que una salida libre: el escenario, porque el telón metálico, bajado inmediatamente, ha impedido que el público invadiese las tablas.

Todo el personal del teatro se ha salvado, dejando, illo, egoismo humano! abandonados a todos los espectadores, sin prestarles ningún género de auxilios.

Sin embargo, un hombre ha permanecido en su puesto, decidido a socorrer a aquellos infelices que están a punto de sucumbir.

Aquel hombre es Pablo Malduc. Al recobrar el sentido y enterarse de lo que ocurría, se olvidó de los silbidos que acababa de recibir y no piensa más que en aquel público que, a pesar de los silbidos, le quiere probablemente todavía.

La puerta de hierro que hay entre la sala y el escenario no ha sido cerrada y, en medio de la natural confusión, nadie ha pensado en ella.

Pablo Malduc ha comprendido desde luego la situación. No espera salvar a todo el mundo; pero tratará de hacer salir a los que, más afortunados que los otros, han podido llegar hasta los corredores.

Cien, doscientas personas van pasando una a una por aquella puerta de hierro, hasta que el actor cae rendido de fatiga, sin fuerzas para luchar más contra el oleaje humano que se precipita, y al poco rato, como ha ocurrido en las otras puestas, se amontona y cierra herméticamente la única salida que quedaba.

Los bomberos, que habían luchado heroicamente contra el fuego, y hecho, con peligro de su vida, grandes esfuerzos por salvar de la catástrofe a los últimos supervivientes, llevaron a Pablo Malduc al hospital.

La conmoción que había recibido determinó en él una perturbación cerebral que puso en peligro su razón.

Sin embargo, al cabo de algún tiempo volvió a figurar su nombre en el cartel.

Su admirable conducta había sido muy elogiada por la prensa, y el gobierno había estado a punto de concederle una condecoración. Pero a consecuencia de ciertos informes anónimos llegados al ministerio, no le fué concedida la proyectada recompensa.

Se acercaba la fecha de la nueva presentación de Pablo Malduc en la escena.

Sus amigos fieles proyectaban hacerle olvidar el fracaso de que había sido víctima, aplaudiéndole con ruidoso entusiasmo.

No hay palabras con que describir la sorpresa que experimentaron al saber que todas las localidades del teatro habían sido tomadas con un mes de anticipación.

La sorpresa debía trocarse en indignación la noche en que Pablo Malduc iba a presentarse ante el público después del incendio.

Con efecto, cuando el actor salió a la escena, fué acogido con los mismos silbidos de algunos meses antes, iniciados al parecer por la misma persona invisible que había organizado la anterior campaña.

El artista no pudo soportar aquel segundo golpe y cayó rendido para no volver a levantarse jamás.

Cuando se le hubo trasladado a su cuarto y fué comprobada la defunción, se encontró en la mesa de tocador una carta cerrada.

El comisario de policía la abrió y leyó las siguientes líneas:

Pablo Malduc: me has robado la mujer a quien adoro; me has robado mis papeles y me he vengado.

Dumont.

Este Dumont era la primera persona a quien Pablo Malduc había salvado durante el incendio que había estado a punto de costarle la vida.

E. SEBILLE

Servicio por Telégrafo y teléfono

Extranjero

Lo de China

París, 11.—De Tien-Tsin telegrafían que había preparados, para salir esta mañana, dos trenos con dirección a Yang-tsun, conduciendo tropas inglesas, rusas, italianas, austriacas y francesas, con algunos cañones.

En el puerto de Takou hay 31 barcos de guerra europeos, en previsión de los acontecimientos.

Diez otro telegrama del mismo origen que en cuanto se telegrafa la vía férrea Tien-Tsin a Pekín irán a aquella capital 10.000 hombres de las diferentes potencias europeas.

En las inmediaciones de Tien-Tsin fué atacada una sección de cosacos por algunos miles de chinos armados de lanzas.

Los cosacos mataron a algunos chinos.

Dimisión

París, 11.—Se ha confirmado la noticia de haber presentado la dimisión de su cargo el general Delaunay, jefe de Estado Mayor general, disgustado por ciertos cambios de personal verificados en el cuerpo de Estado Mayor.

Parece que esta dimisión motivará una interpelación en la Cámara de diputados.

Algunos periódicos de esta capital comentan la determinación del mencionado general.

M. Bryan

París, 11.—Comunican de Nueva York que M. Bryan ha pronunciado un discurso en Omaha, en el que ha declarado que los Estados Unidos no necesitaban para nada las shipattias de Inglaterra para declarar la guerra a España, pero fuere cual fuere el grado de aquella simpatía, no es causa suficiente para que la Unión esté obligada a mostrarse favorable a Inglaterra en contra del Transvaal.

Mas de China

París, 11.—Comunican de Pekín que los representantes de las potencias han hecho una visita colectiva a la Emperatriz viuda, para pedirle que sofoque la rebelión.

La prensa inglesa cree que se llegará a una solución satisfactoria en la cuestión de China.

De la guerra

París, 11.—Un grupo de 600 boers se ha entregado a las fuerzas del general Buller.

Otros destacamentos boers se han retirado.

Créese que se necesitará librar aún muchos combates antes de conseguir dejar completamente pacificado el territorio de Orange.

Contra la anexión

París, 11.—Un periódico de Capetown combate la política imperialista e invita a los afrikanders para que se opongan con energía a la anexión a Inglaterra de las dos repúblicas sudafricanas.

Madrid

Las huelgas

Madrid, 11, a las 12:50 tarde.—Telegrafían de Bilbao que los patronos asociados acordaron abrir los talleres, y por consecuencia de tal acuerdo, hoy se verificó la apertura.

Han acudido al trabajo los obreros albañiles y algunos otros.

Operarios de otras clases y, entre ellos, los hojalateros, no responden a la actitud de los patronos, tratando de qué se cumplan sus exigencias y mostrándose intransigentes.

La Unión Nacional

Madrid, 11, a las 15 tarde.—Esta mañana, a las diez, se han reunido elementos del Directorio de la Unión Nacional.

La sesión ha durado media hora próximamente.

Ignórase qué acuerdos han salido de la reunión, aunque persona significada en el comercio de esta corte, nos ha asegurado que nada importante habían decidido los congregados.

Se cree que la sesión que esta tarde a las cuatro celebrará el Directorio, será importante y en ella intervendrán elementos que desde distintas procedencias afluyen para concurrir al acto.

Daremos cuenta de cuantas noticias sea posible adquirir.

La corrida de la Prensa

Madrid, 11, a las 3:5 tarde.—Prosigue la animación en perspectiva de la corrida organizada por la Asociación de la Prensa.

Los billetes se cotizan a muy altos precios.

El público no ahorra medios para presentarse al espectáculo, que espera sea brillante.

Nombramiento

Madrid, 11, a las 3 tarde.—S. M. la Reina ha firmado hoy el nombramiento de senador vitalicio a favor del señor Menéndez Vigo, embajador que es de España en Berlín, quien cubrirá la vacante que en la Alta Cámara dejó, por fallecimiento, el señor Bosch y Fustegueras.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid, 11, a las 3:20 tarde.—El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma de S. M. las siguientes disposiciones:

Trasladando de la Audiencia provincial a la territorial de Barcelona al magistrado don Carlos Lizaso.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Barcelona a don Manuel Mendo.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Burgos, a don José Omedilla; de la de Albacete, a don Amadeo Gil; de la de Salamanca, a don Benito Rodríguez Félix; y de la de Cáceres, a don Ildefonso Hernández.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Murcia, al señor Alonso Muro; de la de Palencia, a don Antonio Argüelles; y de la de Alicante, a don Rafael Pérez Torres.

Se han firmado, además, algunos indultos de penas leves.

Firma de Estado

Madrid, 11, a las 3:40 tarde.—El ministro de Estado ha puesto hoy a la firma de la soberana las siguientes disposiciones:

Jubilando, a petición propia, al embajador de España en Berlín señor Méndez Vigo, y nombrando para sustituirle al señor Ruete, ministro plenipotenciario de primera clase que ha sido en Lisboa y cesante en la actualidad.

Ratificando un convenio con Austria para la protección de las marcas de fábrica y autorizando al ministro de Estado para llevarlo a la práctica.

La "Gaceta"

Madrid, 11, a las 4 tarde.—La Gaceta publica hoy una Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo que los médicos militares no tienen derecho a cobrar 250 pesetas por los reconocimientos de los padres, abuelos y hermanos de los mozos, en los incidentes de quintas.

Huelga terminada

Madrid, 11, a las 4:30 tarde.—Telegrafían de Bilbao que los huelguistas hojalateros han resuelto volver al trabajo sin condiciones.

La huelga de estos obreros ha durado seis semanas.

Lotería Nacional

Madrid, 11, a las 11:30 mañana.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores		
4918	240.000 ptas.	Madrid
12512	100.000 "	Madrid
2057	60.000 "	Valencia
2268	5.000 "	S. Sebastián
5987	"	Jañ
1256	"	Madrid
6163	"	S. Sebastián
7445	"	Madrid
8269	"	Madrid
13837	"	Barcelona
1615	"	Madrid
448	"	Vitoria
12280	"	Bilbao
1287	"	Madrid

En honor de Sorolla

Madrid, 11, 5 t.—Hoy se ha celebrado en los Vivares, el anunciado banquete en obsequio del eximio pintor Joaquín Sorolla, con motivo de haber logrado en la Exposición de París el premio de honor.

El acto, favorecido por un día espléndido, ha resultado magnífico y digno por todos conceptos, tanto del obsequiado, como de las ilustres personalidades que le han organizado y a él han asistido.

Cuanto de más notable en artes, letras y periodismo encierra el Círculo de Bellas Artes y los demás centros de índole análoga que hay en esta corte, han asistido a tan fraternal acto, en el que ha reinado el mayor entusiasmo.

Imposible el comunicar los nombres de todos cuantos han querido asociarse a esta espléndida manifestación de cariño por el genial pintor valenciano.

Manuel del Palacio ha leído a los postreros unos lindísimos versos, diciendo que Dios concede al arte español los triunfos que ha negado a sus armas.

El señor Medina ha dicho después que los éxitos de Sorolla son de los que pueden envidiar los artistas más eminentes de Europa.

Muñoz Degraín ha pronunciado un discurso de tonos fraternales, agregando que ya nadie dudará de que estamos en plena regeneración.

Mariano Benlliure saludó en nombre de Valencia a Sorolla y en el suyo propio dió al artista laureado un fuerte abrazo.

Morayta brindó por Valencia, que tales hijos tiene, concluyendo su discurso con vivas al arte y a Sorolla, que fueron contestados entusiastamente.

También pronunciaron elocuentes frases por y para la juventud artística española, los señores Hidalgo y Laque.

Ha extrañado mucho que no hayan asistido a la comida los señores Moreno Carbonero, Pradilla y Sala.

También se ha hablado de la probabilidad de que se celebre una gran fiesta en la ciudad del Turia el día en que Sorolla llegue a ella.

Audiencia

Madrid, 11, a las 5:10 tarde.—Al medio día han sido recibidos por la infanta Isabel el conocido industrial manresano señor Balet y el exdiputado señor Soler y Arola.

El señor Balet hizo entrega a S. A. de una instancia dirigida al director general de Comunicaciones pidiéndole que se permitiera ampliar hasta Berga y otras poblaciones las líneas telefónicas urbanas de Manresa.

La infanta les ha preguntado por los asuntos de Cataluña y el señor Balet la informó de las aspiraciones de las clases productoras de esa región, afirmando que todos quieren la unidad de la patria y su engrandecimiento.

Los señores Balet y Soler Arola han quedado sumamente satisfechos de la acogida que les ha dispensado S. A. R.

Provincias

Mala madre

Valencia, 11, a las 4:10 tarde.—Esta mañana ha sido detenida una mujer que en Murcia vendió a un árabe a una hija suya, de 13 años de edad.

Una hermana de ésta, que reside en Valencia, al enterarse de tan inicuo acto, se trasladó inmediatamente a Cartagena, logrando recobrar a la niña.

El gobernador civil ordenó que fuese detenida dicha mujer, la cual ha sido puesta a disposición del juzgado.

El suceso ha producido gran indignación, particularmente entre las mujeres del pueblo.—Guz.

Una protesta

Madrid, 11, a las 5 tarde.—Los huelguistas curtidores han protestado del atentado de que fué objeto ayer tarde el teniente de la guardia civil don Ricardo Salameiro, a quien le fué arrojada una piedra que le causó una fuerte contusión mientras con la fuerza a sus órdenes se hallaba custodiando una fábrica de curtidores en la que trabajan varios esquiroles.

Crean los huelguistas que este hecho ha retardado la libertad de sus compañeros presos, y por esto han visitado al gobernador civil, con objeto de manifestarle que son ajenos a él.—Guz.

Tribunales

Robo convertido en hurto

Ayer tuvo lugar la vista en juicio oral y público, ante la Sección 2.ª de esta Audiencia provincial, presidida por D. Manuel Blasco, de una causa por robo, contra el procesado Francisco Ribó. Sostiene la acusación pública el Abogado Fiscal D. Millán Díaz Medina, y defendía al acusado, el letrado D. Francisco Cambó.

El sumario lo instruyó el Juzgado de Villafraanca del Panadés, porque el expresado Ribó entró en una casa, se cree que por el balcón ayudado de una cuerda escalera, y en ocasión en que no se hallaban los dueños, y robó once pesetas que encontró en la cómoda.

Descubierto el hecho, fué preso y procesado. En sus tres declaraciones sumarias confesó ante el Juez haber entrado en la casa valiéndose de escalamiento; pero en el acto del juicio lo ha negado, afirmando que entró por la puerta natural de la casa.

Y como de la prueba practicada no resulta demostrado que entrara con escalamiento, era ya de ver que no resultaría robo, sino hurto.

El Sr. Fiscal, en sus conclusiones provisionales, había calificado el hecho como robo en casa habitada y llevando armas el ladrón, (pues se ha probado que las llevaba), por valor ó en cantidad inferior a 500 pesetas, caso previsto y penado en el artículo 521, párrafo 3.º del Código penal; y a pesar del resultado de las pruebas, que ha sido favorable más bien que adversa al reo, ha querido sostenerlas, insistiendo en que hubo escalamiento, y como esta circunstancia es una de las que califican el robo, según el referido artículo, sostuvo que se trataba de un delito de robo, solicitando del Jurado un veredicto conforme a sus pretensiones.

El defensor del reo, Sr. Cambó, afirmó que el delito cometido por su patrocinado era sencillamente de hurto y no de robo, pues el procesado ha dicho que no hubo escalamiento para entrar en la casa, y nadie ha probado lo contrario, por lo que ya es sabido que en caso de duda la ley y el Tribunal deben inclinarse en favor del acusado; por último, pidió al Jurado no se dejara llevar de prejuicios ni prevenciones contra el pobre reo que tuvo un momento de debilidad, para dejar de ser hombre honrado y convertirse en ladrón, terminando con pedir al Jurado, dicte, si quiere, un veredicto condenatorio, pero apreciar por ser de justicia, la ausencia del escalamiento.

Hecho el resumen presidencial y retirados a deliberar los señores Jurados, volvieron con un veredicto de culpabilidad, pero apreciando que en el hecho no medió escalamiento.

En vista de él, las partes considerando se trata de un hurto definido y penado en el artículo 531 caso 1.º del Código sustantivo, pidieron para el procesado la pena de 4 meses de arresto mayor, accesorio, indemnización de once pesetas y las costas, y la defensa solicitó además se le abonara la mitad del tiempo de prisión preventiva.

El Tribunal de derecho dictó sentencia conforme a lo solicitado, y declarándole de abono la mitad del tiempo sufrido de prisión preventiva, lo ha puesto en el acto en libertad.

Señalamientos para hoy

Audiencia Territorial

Sala primera de lo civil.—Juicio ordinario precedente del Juzgado de Atarazanas, entre doña Elvira Martí y don Pedro Viloca.

Juicio ordinario precedente del Juzgado de Berga entre don Esteban Peneas y los albaceas de doña Concepción Bosch.

Sala segunda de lo civil.—Juicio ordinario precedente del Juzgado de la Universidad entre don Sebastián Farnés y don José Farnés.

Audiencia Provincial

Sección primera de lo criminal.—Juicio oral en causa por estafa contra Pedro Pujol y Olivella, Sumario del Parque.

Sección segunda.—Juicio por jurados, en causa por robo contra José Ferrer, Sumario del Norte.

Juicio oral en causa por lesiones precedente del mismo Juzgado, contra Jaime Elias.

Otro por el mismo delito contra José Sellart, Sumario de Villafraanca.

Crónica local

Haec muchos días se carece, en Barcelona, de hojas para contratos inquilinados dos pesetas. Como la ley no autoriza, en de una y defecto de tales documentos, a utilizar las especies inferiores, supliendo en sellos móviles ó de póizas, la diferencia del valor, suplicamos al señor Delegado de Hacienda se sirva decimos, como deberán proceder los que necesiten de tales efectos.

Ayer visitó al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia una numerosa comisión del Centro Conservador del distrito primero de esta capital, presidida por los señores Mascará, Trubal y Farró y de la que además formaban parte, entre otros, los señores Calsina, Carbonell, Vazquez de Yebra y Puntí. Se cambiaron afectuosos saludos entre dicha autoridad y la citada comisión, saliendo ésta muy complacida del recibimiento que les dispuso el señor Dorla.

La parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes celebrará el sábado próximo la procesión del Corpus.

Está confiado el pendón principal al Excmo. Sr. presidente de la Diputación Provincial don Dario Rumeu.

Las brigadas municipales están recomponiendo el pavimento de las calles por donde han de pasar las procesiones de Corpus.

Están ultimándose las obras para cegar el cauce de la Riera de Malla en el trayecto de la Rambla de Cataluña.

En la parte de la calle de Caspe inmediata a los teatros Tivoli y Novedades, se construye la elocaa terminada cuya obra se rellenará el cauce dándose al tránsito público toda la vía desde el Paseo de Gracia.

Ayer firmó el señor Alcalde las escrituras de adjudicación de las obras de las jaulas de la colección zoológica del Parque y de instalación de bordillos en la calle Mayor del Taulat del Pueblo Nuevo.

El pendón principal de la procesión de la Casa Provincial de Caridad está confiado al excelentísimo señor Capitán general.

El domingo salieron de Conangellou dirección a esta capital, por jornadas ordinarias, tres baterías del noveno regimiento montado de artillería.

La otra batería regresará a Barcelona en ferrocarril con objeto de efectuar experimentos de carga y descarga del material.

Las cantidades liquidadas durante el último trimestre por el concepto de contribución industrial en toda esta provincia ascendieron a 2.071.608 pesetas, resultando un déficit de 141.567 pesetas, cantidad insignificante comparada con el resultado de otras recaudaciones.

El número de cuotas cobradas ha sido de 21.161 pesetas.

En breve se publicará en el Boletín Oficial la relación de los fallidos por ignorados y otros por insolventes de años anteriores, para que las matrículas del próximo semestre queden expurgadas de las ciudades partidas incoables, que dificultan los trabajos de recaudación.

Por la secretaría de este Obispado se han circulado las invitaciones a los señores curas párrocos de esta ciudad para la próxima festividad del Corpus, recordándoles las disposiciones prescritas sobre dicha fiesta.

El batallón de artillería de plaza empezará dentro pocos días ejercicios de tiro al blanco desde la batería de Buenavista.

Con arreglo a lo prevenido en la Instrucción para el procedimiento contra deudores a la Hacienda, la Tesorería de esta provincia declara incursos desde anteaer en el apremio de primer grado a los contribuyentes de esta capital y zonas de esta provincia que resulten en descubierto por las contribuciones territorial, industrial, impuesto de carruajes de lujo y minas del actual trimestre.

El término para satisfacer la cuota y el recargo será de cinco días para los de la capital y tres días en los pueblos de esta provincia.

Trascurrido este plazo, la agencia ejecutiva, dentro de las 24 horas siguientes, dictará un decreto declarando incursos, a los que no hayan pagado, en el recargo de segundo grado.

A la peregrinación que saldrá de esta diócesis para Roma, en Septiembre próximo, asistirá una nutrida representación de la diócesis de Lérida.

El Capitán general ha entregado 500 pesetas de su bolsillo particular a la viuda del infortunado teniente de la guardia civil don Epifanio Górriz.

Ayer tarde los carruajes que circulaban por el paseo de Gracia levantan verdaderas nubes de polvo. Sería muy conveniente que durante esta temporada del año, se regaran dos veces al día las calles del Ensanche, como hacíase en veranos anteriores.

La comisión de Fomento, que se reunirá esta tarde, se ocupará de un asunto que afecta al estado sanitario de una villa agregada a este Ayuntamiento, y cuyo expediente está sobre la mesa desde que se realizó dicha agregación.

Ayer debió llegar a esta ciudad el magistrado del Supremo don Segismundo Carrasco, designado para hacer la visita de inspección de esta Audiencia.

Mañana a las doce saldrán los gigantes de las Casas Consistoriales.

Ayer visitó al señor Gobernador el representante de la empresa de la plaza de toros con objeto de que disponga a la mayor brevedad posible sea reconocido el local por el arquitecto de la provincia, al objeto de que dictamine acerca si reúne las debidas condiciones de seguridad.

En la madrugada de ayer estaba durmiendo un sujeto en la montaña de Montjuich, cuando enrocósele al cuello una serpiente de seis palmos de largo.

Al notar lo el sujeto, que pasaba por allí, despertó al sujeto, costándole gran trabajo desenroscarle el animal.

La comisión que entiende en la organización de la procesión general del Corpus, nos ruega prevengamos a las Asociaciones, colegios, cofradías, etc., que se proponen asistir a dicha procesión, la conveniencia de que no presenten niños pequeños entre sus individuos, en evitación de molestias que las familias son las primeras en lamentar.

El domingo próximo, día 17 del actual, tendrá efecto en el Palacio de Bellas Artes y bajo la dirección de los maestros Nicolau, Millet y Sadurni, el anunciado concierto organizado para allegar recursos con destino a la erección del monumento a Rius y Taulat, cuyo programa, según es ya sabido, correrá a cargo del «Orfeo Catalá.» La Escuela Municipal de música y la Banda Municipal, no siendo aventurado poder afirmar, atendida la finalidad de aquel acto y lo válido de los elementos artísticos congregados con tal motivo, que dicho local será sumamente concurrido.

La Gaceta de ayer inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden disponiendo que los tribunales nombrados para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo médico de la Marina civil puedan constituirse, no sólo en Madrid, sino en todas las capitales de las provincias marítimas que sean Centro universitario, y si no lo fueren, en la más próxima que lo sea.

Otra organizando las Juntas locales y provinciales relativas al trabajo de las mujeres y niños, que publicamos por separado.